

Repara tu deuda Abogados cancela 28.600 eur en Terrassa (Barcelona) con la ley de la segunda oportunidad

El concursado, soltera y con tres hijos a su cargo, tenía deudas con la Seguridad Social, el Ayuntamiento y varias entidades bancarias

El Juzgado de Primera Instancia nº7 de Terrassa (Barcelona) ha dictado Beneficio de Exoneración del Pasivo Insatisfecho (BEPI) o, lo que es lo mismo, ha cancelado las deudas a FR, vecina de Terrassa, soltera y con tres hijos a su cargo. La concursada acumulaba una deuda de 28.600 euros con varias entidades y también tenía deuda pública: 1.100 euros con la Seguridad Social y 3.300 euros con el Ayuntamiento.

“FR -explican los abogados de Repara tu Deuda- estaba totalmente arruinada y desesperada. Cobra una nómina de 800 euros con lo que no podía hacer frente a las necesidades básicas mensuales de su familia, así que aún menos podía pagar a sus acreedores”. Ahora, FR puede empezar de cero gracias a Repara tu Deuda abogados y a la Ley de Segunda Oportunidad.

La Ley de Segunda Oportunidad entró en vigor en España en 2015 pero hasta hace poco no contemplaba la cancelación de deuda pública, solamente la relativa a acreedores privados. Los responsables de Repara tu Deuda, compañía pionera en España en tramitar la Ley de Segunda Oportunidad que ha llevado el caso de FR, explican que con esta sentencia se avanza para que la deuda con administraciones públicas también sea objeto de cancelación, por el momento a través de un plan de pagos a cinco años en el que no se incluyen intereses y que será revisado por un Juez.

Repara tu Deuda abogados ha ayudado, desde que puso en marcha su actividad en 2015, a muchas personas en situaciones desesperadas que no saben donde pedir ayuda. La reparadora de crédito ostenta el 100% de éxito en todos sus casos y prevé llegar a los más de 100.000 casos anuales durante los próximos tres años, tal y como sucede en otros países como Francia donde la ley lleva vigente más tiempo y se acogen una media de 100.000 casos anuales.

Esta legislación permite exonerar a particulares y autónomos del pago de deuda a acreedores siempre que se demuestre que previamente el deudor ha actuado de buena fe, así como intentado un acuerdo con los acreedores para aplazar la deuda. Si no se logra dicho acuerdo, pueden solicitar la cancelación de la deuda al juzgado y si cumplen con los requisitos se obtiene.

El despacho de abogados Repara tu deuda ha trabajado con la imagen de famosos como Marc Ostarcevic, ex de Norma Dubal; Brito Arceo, exárbitro internacional; Kiko Hernandez, de Sálvame; Javier Cárdenas; Albert Lesan o Carlota Corredera y, en la actualidad, Bertín Osborne.

En procedimientos complejos como el de la Ley de Segunda Oportunidad es imprescindible el uso de la tecnología para que el cliente esté informado en todo momento. Repara tu deuda Abogados posee una gran herramienta tecnológica en formato de APP llamada MYrepara que permite mantener informados a los clientes que tiene el despacho de abogados, realizar consultas, pagos de cuotas e incluso mantener reuniones con el abogado mediante videoconferencia. Gracias también a esta apuesta por las nuevas tecnologías, Repara tu Deuda ha visto aumentado el número de clientes durante las semanas de confinamiento por COVID19, ya que la consultora puede operar 100% de forma online.

Datos de contacto:

Emma Moron
900831652

Nota de prensa publicada en: [Terrassa, Catalunya, España](#)

Categorías: [Nacional Derecho Finanzas Cataluña](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>